

anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

En Badajoz, de los días 1.º y 2.º de cada mes, 25 pesetas. Provincias, trimestre, 6 idem. — Extranjero, trimestre, 6 idem. La correspondencia se dirige al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LIX.—Núm. 11.633

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Sábado 17 de Mayo de 1913

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

15 de Mayo 1913.

¡Pero qué pesadito se pone esto! La gente de buen humor, aprovechando un día radioso, se divierte en la pradera de San Isidro y en la plaza de toros, donde habrá tres corridas, unas detrás de otras. El Bomba no torea, porque tiene un lumbago. Y no llueve, mas puede llover. Bueno. ¿Y qué hago yo? No soy aficionado al espectáculo nacional ni á las cu-chipandas. A mí sólo me enloquece la política. Y la política ¡se está poniendo tan pesada!

Decíamos que las Cortes se reunían el 26; pero como habrá tres días sin sesiones por haber muerto D. Segismundo Moret, presidiendo la Cámara popular, en verdad, en verdad, las Cortes no tendrán su reunión fructífera hasta el 29 de Mayo.

¡Qué pesadito se pone esto! Un mes llevamos barajando nombres para cubrir la susodicha presidencia del Congreso, y aun tendremos que tener paciencia y barajar hasta la víspera del magno acontecimiento, pues el señor conde de Romanones se calla, se calla, se calla...

Y quizás continúe presidiendo en calidad de interino, mientras dure la presente legislatura el Sr. Aura Bronat. Eso sí; echaremos abajo la ley de Jurisdicciones, pero incorporando su esencia en otras leyes militares. Miren ustedes si es trabajo impropio el que hacen nuestros gobiernos: se pasan la vida en tejer y destejer.

Y no crean ustedes que el señor conde de Romanones ha conferenciado con el Sr. Mauró. Es una habladuría. Conferenciará más adelante, y lo sabremos todos, porque el señor conde de Romanones no lo dirá; ni es personaje amigo de hacer las cosas en secreto.

D. bo rectificar otra especie falsa. El ministro de la Gobernación y D. Amós Salvador, en su último almuerzo, no se ocuparon en adjudicar la presidencia de la Cámara alta á determinado personaje, por si la abandonaba el Sr. Montero Ríos, harto de luchar con Cambó y contra las Mancomunidades, que ya están cerca. Se limitaron á comer los dos citados señores. Eso era lo único y lo principal del móvil que les impulsó á reunirse.

¡Pero cuán pesadito se pone esto! ¡Ah, otra rectificación! No es cierto que D. Alfonso XIII tenga proyectada una visita al emperador de Alemania en Kiel. Ki el señor conde de Romanones—vaya un chiste tan malo como el de «La Tribuna» y «El Mentidero»—no considera conveniente traducir al alemán la magnífica obra editada en París.

Ha muerto, y ojalá esta noticia tuviera rectificación, D. José de la Hermida, hidalgo, escritor, músico, poeta, gallardo y liberal.

Y ha nacido una comedia de Antonio Domínguez, titulada «La buena voluntad», y representada en el teatro de la calle del Príncipe con muy buen éxito. El héroe de esta obra es como yo, un personaje que todo lo hace con buena voluntad y á quien todo le sale al revés. Quería—yo—escribir una crónica fácil, suelta, ligera y alegre, y...

¡Pero qué pesadito es todo esto! Todavía callo, en honor de la brevedad, para hacer más leve mi lata, la alteración introducida en los sorteos de la lotería nacional, y la referencia de un decreto relativo al cuerpo de contadores, y no sé qué otras tristezas relacionadas con la vida y la muerte.

Pongamos al presente escrito una digna conclusión.

Requiescat in pace.

Paz á los vivos y paz á los difuntos. ¿Verdad que es muy pesado todo esto?

ARGOS.



«Cómo podréis prosperar en la vida si no estáis en buena salud?»

Si no tenéis salud perfecta cuantas cualidades poseáis no os servirán para nada, puesto que os hallaréis en la imposibilidad de hacerlas valer.

Empezad por curaros, si queréis abrir camino en el mundo.

Si sufrís alguna de las numerosas enfermedades que tienen por origen la pobreza de sangre ó la debilidad del sistema nervioso; si os halláis atacados de anemia, debilidad general, padecimiento nervioso, dolores de estómago ó reumatismo, para recobrar la salud no podéis emplear mejor remedio que las Píldoras Pink. Seguramente que entre las personas que os rodean ó entre vuestras relaciones, hay alguien que se ha curado por las Píldoras Pink. Tomadlas á vuestra vez, si es que queréis curaros.

D. Alberto Aldama, que vive en Barcelona, calle de Muntaner nº 79, 4º, traza en la siguiente carta y de expresivo modo las diferentes fases de la metamorfosis efectuada en él por las Píldoras Pink. Dice así: «Imperecedero será mi agradecimiento á las Píldoras Pink por haberme curado de la anemia. Bastaba verme para comprender que estaba minado por la anemia: pálido, enflaquecido, los ojos tristes, los carrillos chupados, no se me quitaba el cansancio. Además, de tal modo estaba atormentado por los dolores de cabeza que llegué á verme imposibilitado de continuar mis estudios. En vano traté de restablecerme por medio de diversos reconstituyentes. Entonces me decidí á tomar las Píldoras Pink. Desde que comencé á tomarlas me hicieron mucho beneficio: desde luego me restituyeron el apetito que ya tenía perdido por completo: después empezó á disminuir la intensidad de los dolores de cabeza que se me fueron espaciando: en fin, poco á poco he recuperado fuerzas y buen semblante. A las seis cajas de estas píldoras ya estaba restablecido por completo, de tal modo cambiado que todos mis amigos me felicitaron por mi curación, sin necesidad de participársela; no tenían más que verme.»

Píldoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

Remitido

El caciquismo de La Haba.—Un monterilla en acción.

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Distinguido señor mío y querido amigo: Sigue el funesto caciquismo de La Haba cometiendo toda clase de tropelías, á pesar de las constantes denuncias que se hacen á las autoridades y á la prensa, por los actos que aquél ejecuta, sin mirar que el día de la justicia puede estar más cercano de lo que ellos se creen.

Para que el público y sobre todo las

autoridades provinciales sepan la clase de gente que rige y administra este humilde pueblo, voy á relatar algunos hechos, sucedidos no ha mucho, que retratan de cuerpo entero á todos los mangoneadores de la política local, y que por cierto son más que si se tratara de una capital de provincia, ó de la capital de un estado.

En los últimos días de Febrero ó en los primeros de Marzo, según es público por la localidad, aunque yo no me atreva á asegurarlo, pero sí á creerlo, se reunieron en una sala de un conocido sacerdote de aquí, la camarilla forastera que rige los destinos del pueblo y auxiliados por algunos de la localidad, en dos ó tres sesiones formaron un reparto de consumos para el actual año, que es el engendro más perfecto hecho desde que existe esta clase de contribución, pues los que están enterados, que son bien pocos, dicen que si el pueblo aguanta ó consiente tanto abuso, es porque ya está muy cerca á ser enterrado en la fosa que años en pos de años le han venido labrando los dos poncios representantes de los partidos turnantes, hábilmente dirigidos, según las voces del pueblo, por un señor, representante de Jesucristo en la tierra, muy querido de estos vecinos.

Para que pueda usted ver la ignominia que se trata de hacer con el pueblo, me decía el otro día un amigo de la situación política actual, diré á usted que en ese engendro ó reparto figuran el cura párrroco, el Juez municipal, el cacique y otros amigos político, por cierto muy ricos, con unas cuantas pesetas, y muchos jornaleros que no tienen más que la casa en donde viven, ó si acaso un mal jumento, con 50, 75 y hasta 125 pesetas; y á labradores sin tierras casi, con 35, 40 ó 50 duros.

Cualquiera que esto lea, dirá: ¿y cómo la Junta municipal ha firmado un reparto tan escandaloso? ¿Cómo ha podido ser aprobado por la administración de Hacienda? ¿Cómo no han reclamado los vecinos? pues sencillamente porque los vocales de la Junta amañada por el caciquismo, traen cuatro cuartos en el reparto y sus padres, hermanos y parientes traen lo mismo; porque como tuvieron buen ciudadano de no exponerlo al público, nadie se ha dado cuenta de tal reparto y claro, la Administración, como nada de esto sabe, aprobó el engendro; pero los vecinos que ahora se han dado cuenta del atropello, han elevado recurso al Sr. Delegado de Hacienda, para que anule el referido engendro. Este es el primer caso, y ahora referiré el segundo y tercero, como pudiera referir 50 casos distintos de caciquismo brutal y... algo peor que brutal.

Dicen las disposiciones vigentes en materia electoral, que en los primeros días del mes de Marzo, los alcaldes remitirán al jefe provincial de Estadística, certificaciones de los electores que hayan perdido la vecindad, de los que la hayan adquirido y de los pobres que hayan solicitado permiso para implorar la caridad pública; pues bien, cumpliendo con este precepto legal, el Alcalde y Secretario de este pueblo han remitido la certificación de los individuos que han perdido la vecindad, incluyendo en ella á muchos individuos que viven en el pueblo, que tienen casa abierta, que tienen algunos de ellos en su casa y á su instancia, certificado de vecindad, dado por la Alcaldía en el mes de Septiembre último; pero lo más gracioso es el caso de D. Gerardo Casado Quintana, que es vicepresidente del centro republicano de este pueblo, que presentó el pasado año, en el Gobierno, el reglamento de la sociedad para su aprobación; que se le incluyó el pasado año y el actual en los repartos de consumos y cédulas personales; que ha sido denunciado al Juzgado de Instrucción por persecuciones caciquiles, el año pasado y el actual; que en Septiembre obtuvo su cédula personal; que ha votado en las elecciones que ha habido y en las últimas de diputados

provinciales, y por último, que tiene en su poder certificado de vecino dado por la Alcaldía en Septiembre pasado, y ahora resulta que este individuo que se ha presentado en la Alcaldía varias veces, este invierno, para solicitar se le dé trabajo á la clase jornalera del pueblo, ha perdido la vecindad y se le ha eliminado del Censo electoral por la Junta municipal, en unión de los otros electores. ¿Y por qué? pues es muy sencillo: porque son republicanos y contrarios á los señores caciques.

El Sr. Casado en vista del atropello que se le quiere hacer, ha recurrido á la Junta provincial, dando estos antecedentes y además el que por la Alcaldía ó Secretaría se le han negado ciertos documentos, seguro de que dicha Junta le amparará en su derecho, sin perjuicio de que denuncie el hecho al Juzgado por falsedad cometida por el Alcalde y Secretario, é infracción de la ley Electoral. Y vamos al último punto de esta carta.

Como si no existieran autoridades para ciertos seres, cuasi todos los días éstos, del sobrante de algún establecimiento clandestino de venta de pescados que haya en Don Benito, nos traen peces que venden á buen precio, á pesar de venir en un estado de verdadera putrefacción. Los vecinos que los compran, muchas veces tienen que arrojarlos al corral; y los que son amantes del cumplimiento de las leyes, no denuncian estos hechos porque como los tales vendedores son amigos de los caciques y ven que á ciencia y paciencia de las autoridades y muchas veces en presencia de éstas y de sus agentes, venden los peces en tales condiciones, temen que no se les haga caso ó les suceda lo que á Jesucristo; pero no ro sucede lo mismo con un pobre pescador de ésta, que no tiene más bienes que sus brazos para el sostenimiento de su larga familia, que al ver que los amigos de los caciques vendían peces en malas condiciones, fué á pescar el otro día y antes de venderlos, los agentes municipales que sabían que había ido el pobre pescador, que se llama Manuel Juez, á pescar al río, le acecharon y le quitaron los peces á su mujer, la denunciaron al Juzgado y hay quien asegura que los peces no fueron enterrados y sí comidos en cierto banquete caciquil. Hay que advertir que aquel mismo día se vendieron por todo el pueblo peces de los amigos de los Poncios, sin que nadie les molestara.

De hoy en adelante nos iremos ocupando de otros abusos y atropellos, que entrepondrán seguramente á los lectores de LA REGIÓN.

Que esté bueno y es suyo afectísimo amigo s. s.,

A. MANZANO.

La Haba 14 5-913.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer presidió el alcalde D. Braulio Tamayo, concurriendo los concejales Sres. Barriga, López Chacón, Cánovas, Cortés, Blanco, Lledó, Sardiña, Joven, Hidalgo y Osorio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Orden del día

Expedientes de lactancia y de inclusión en el padrón de pobres.—Aprobados.

Circular del Gobierno civil sobre el pago del contingente.—Queda enterado el Ayuntamiento y el Sr. Cortés indica que la responsabilidad por la falta de pago, será, en su caso, del alcalde.

Otra circular de la Alcaldía de Burgos, sobre presupuestos.—Se acuerda que pase á la Comisión.

Informe del síndico en el expediente de responsabilidad del exarrendatario del peso colodrazgo, proponiendo que del importe de la fianza se cobre la mensualidad que dicho exarrendatario adeuda,

así como las faltas que hubiere en las pesas y medidas.—Aprobado.

Permiso de obra en la casa número 2 de la calle de Montesinos.—Aprobado.

Se acordó además, aún cuando el asunto no figuraba en el orden del día, el pago de 50 pesetas al doctor Cánovas, por la aplicación del suero antirábico a un individuo.

Ruegos y preguntas

El alcalde contesta algunas preguntas hechas en la sesión anterior por el señor López Chacón sobre el secretario de la Alcaldía y acerca de los trabajos á los industriales.

Recuerda dicho concejal su pregunta sobre permisos dados por el inspector municipal para hacer siembras en las márgenes del Guadiana.—El Alcalde ofrece enterarse del asunto, para imponer en su caso el correctivo que proceda.

Habla también el Sr. López Chacón de las chapas con números construidas para el Cementerio, afirmando que se ha pagado por ellas una cantidad determinada, habiendo otro industrial que las hacía por menos, como hubo de indicarse al señor Alcalde.

Este contesta que se llamó á varios industriales para que indicaran el precio por que pudieran hacer las chapas; que después de esto, fijó el precio el arquitecto municipal y encargó el servicio al que había señalado el tipo más económico; que pasados seis ó ocho días se le presentó otro industrial diciendo que él se ofrecía á construir las chapas por un precio menor; pero que estando ya concertado el servicio, no fué posible atender tal oferta.

El Sr. López Chacón asegura que no fué á los seis ú ocho días, sino en el mismo día, cuando se le hizo la oferta.

Replíca el Sr. Alcalde que para el caso es lo mismo, toda vez que contratado el servicio con un industrial, no era posible adjudicarlo á otro que por rivalidades políticas ó profesionales, ofreciera realizarlo en condiciones más económicas.

El Sr. Hidalgo dice que presentadas las muestras, debió celebrarse un concurso entre los industriales, en la seguridad de que se hubiera obtenido un beneficio para los intereses municipales; y que si se quiere hacer la prueba de que él está en lo cierto, se acuerde adquirir otra cantidad de chapas iguales á las adquiridas y se celebre para ello un concurso.

El Sr. Osorio manifiesta que los servicios municipales deben realizarse mediante concurso ó subasta, ó bien por administración cuando, teniendo cuenta el importe del servicio, sea lícito hacerlo en esa forma y el Ayuntamiento acuerda emplearla; que por lo tanto desea que el Alcalde diga si fué autorizado por la Corporación para adquirir por administración dichas chapas.—El Sr. Tamayo contesta que fué autorizada para adquirirlas; replicando el Sr. Osorio que el Ayuntamiento, los concejales, desprendiéndose de sus atribuciones, tienen la culpa de que ocurran cosas como la que está tratándose.

Terminado este asunto se habla del que anteayer y ayer fué objeto de muchas conversaciones, haciéndose sobre él deducciones y afirmaciones de cierta índole, que suponemos serían aventuradas.

El Sr. López Chacón pregunta por qué muchos de los billetes expendidos para las corridas y los conciertos tenían el sello del concejal D. Juan Cánovas, lo cual ha dado lugar á comentarios que no favorecen á la Comisión.

El Sr. Blanco dice que el haberse puesto el sello del Sr. Cánovas, á parte de localidades ha dado lugar á muchas habillitas, sin fundamento seguramente, pero que han debido evitarse.

El alcalde manifiesta que para sellar mas pronto las localidades se utilizaron algunos sellos, además de el del Ayuntamiento y el de la Alcaldía, siendo uno de aquellos el que brindó el Sr. Cánovas; y que no se explica porqué se hagan comentarios sobre un hecho tan sencillo.

El Sr. Sardiña dice que el Sr. López Chacón debe manifestar con claridad si cree que el hecho de haberse utilizado el sello del Sr. Cánovas ha podido dar lugar á que se cometa algún fraude.

El Sr. Sardiña dice que abunda en la opinión del Sr. Sardiña.

El Sr. López Chacón contesta que él no tiene motivos para afirmar que se hayan cometido fraudes, pero que no puede menos de llevar al cabildo lo que la opinión dice, para que se esclarezcan los hechos. (Pregunta quién guardó el sello del Sr. Cánovas después de utilizarlo y el alcalde responde que lo guardó él.)

El Sr. Sardiña dice que supone habrá medios para poner en claro cuanto se realizó con la venta de localidades.

El alcalde contesta que las localidades se entregaron mediante un acta al taquillero y que se conservan las no vendidas.

Se designa á los Sres. López Chacón y Sardiña para que á las cuatro de la tarde de ayer fueran al Ayuntamiento para contar en unión del alcalde, las localidades sobrantes.

El Sr. Joven censura también que se haya empleado para las localidades el sello del Sr. Cánovas.

Dicho señor pregunta por qué á un forastero que el día 9 quiso llevar á la dehesa de Palomas unas mulas que traía para la feria, no se le permitió la entrada en dicha dehesa, lo cual no se comprende con el hecho de haber dado un volante el Alcalde, en días anteriores, para que se permitiera la estancia en aquélla al ganado de un vecino de la localidad; añade que son censurables tales preferencias pero que de haber alguna, debe ser para los forasteros; que por lo visto lo que se pretende es que desaparezca la feria de ganados.

El Sr. Tamayo (que no niega haber dado el volante á que aludió el Sr. Joven) dice que si el forastero hubiera solicitado permiso de la Alcaldía para llevar su ganado á la dehesa de Palomas la víspera de la feria, se le hubiera concedido.

El Sr. Sardiña pregunta si han contestado los Alcaldes de Madrid y Barcelona á las comunicaciones que se le han dirigido en el asunto de la pavimentación; y el Sr. Tamayo manifiesta que ha contestado uno de ellos. Agrega que se ha presentado otra muestra de basalto.

El Sr. Osorio pregunta si se ofició al Alcalde de Lisboa; y el Alcalde contesta afirmativamente, levantando la sesión á las doce y cuarto.

“El Aguila de Oro,”

Grandes novedades en artículos para regalos, juguetería, óptica, bisutería, perfumería, bastones, cristal y material eléctrico.

Lámparas irrompibles á 2 pesetas, en el

“ÁGUILA DE ORO,”

Constitución, núm. 10

Precios económicos.

MURMURACIONES

El concejal liberal, Sr. López Chacón, se hizo eco en la sesión de ayer, de ciertas murmuraciones que han circulado con motivo de ir sellada una parte del billete empleado en los festejos de la feria organizados por el Ayuntamiento, con el sello particular del concejal, también liberal, Sr. Cánovas.

Con este motivo acordó el Ayuntamiento que se hiciera una inspección de los billetes de los conciertos y de las corridas de toros, para lo cual fueron designados el mismo señor Chacón y el Sr. Sardiña.

De la investigación realizada en la misma tarde de ayer, por los dos indicados concejales, nada ha resultado contra el Sr. Cánovas, por convenir el número de billetes entregados, según factura de las imprentas de Madrid y Valencia, donde se hicieron, con el de los que se entregaron para la venta en la taquilla.

Todo se reduce, según explicaciones del Alcalde, á que se empleó el sello del concejal D. Juan Cánovas, para sellar simultáneamente el billete, con objeto de emplear menos tiempo en esta operación.

Del resultado de la investigación realizada por los Sres. Sardiña y Chacón, á presencia del Alcalde, de otros concejales y de varios individuos de la Junta de ferias, se ha levantado por el secretario del Ayuntamiento la correspondiente acta, que firmaron los que á dicho acto concurrieron, la cual servirá de explicación para los que han comentado en mal sentido este asunto, que han sido muchos, según manifestaciones hechas por concejales de todos los matices políticos, á los cuales han llegado estos comentarios.

Lo verdaderamente sensible es que la maledicencia se fije en determinados concejales, creyendo posible, con cualquier motivo, la comisión por los mismos de actos de moralidad dudosa. Y en este caso concreto, las manifestaciones del señor López Chacón acusan desconfianza de su correligionario Sr. Cánovas, con quien ha venido, sin embargo, conviviendo políti-

camente, y en compañía del cual y de otros más, realizó la conjura que dió lugar á la formación de la actual mayoría municipal, en la que seis concejales liberales, incluyendo al Alcalde, constituyen cuatro grupos, hostiles entre sí: de una parte los Sres. Barriga y López Chacón; por otra, el Sr. Galache; de otro lado el Sr. B-jarano; y por último, el señor Tamayo, al cual, como á todos los que han sido Alcaldes, sigue el Sr. Cánovas.

Y en esta convivencia, entran también, á título de aliados, los conservadores y ayalistas, que no ven con buenos ojos á este señor; y entre los cuales hay también hondas diferencias de criterio y de simpatías, en relación con el Alcalde. El señor Martínez de la Riva, á quien le gusta estar en todos los caldos, aparece convertido á la vez en inspirador y mozo de estoque del Sr. Tamayo. Los Sres. Liedó y Cortés danzan tambien en torno suyo, permaneciendo en cambio alejados de él los Sres López Lago y D. Leopoldo Castro.

Esta es la armonía que reina entre los aliados; y de la interior satisfacción no hablemos. Hay que oír las ausencias que hacen unos de otros. Ninguno se halla identificado consigo mismo; pero eso sí, á todos los une el común aglutinante de poder farolear y disponer del presupuesto en favor de los amigos, que es su único ideal: lo demás cae por encima.

La novillada del domingo

Mañana domingo tendrá lugar en nuestra plaza de toros una novillada, que promete resultar divertida.

Los productos líquidos de la fiesta serán destinados única y exclusivamente á fines benéficos.

A continuación publicamos el orden del espectáculo, que dará principio á las tres y media de la tarde:

Primera parte

- 1.º Magnífico velousel, en el que tomarán parte distinguidos jóvenes, dirigido por D. Mateo de la Villa.
- 2.º Carrera de cintas, donadas por elegantes señoritas de la localidad.

Segunda parte

- 1.º Lidia de un hermoso novillo toro, que será rejoneado por el notable caballista é inteligente aficionado D. Juan Marcos Mir, banderilleado y muerto á estoque por la primera cuadrilla.
- 2.º Lidia de otro novillo en el que se hará la arriesgada suerte de don Tancredo, por el joven D. Alberto García Honrado, y banderilleado y muerto á estoque por la segunda cuadrilla.

El benéfico festival será presidido por tres bellísimas y distinguidas señoritas. Pedirá la llave montando un brioso caballo bonitamente enjaezado, la hermosa y simpática señorita Francisca Marcos.

Actuarán de lidiadores los distinguidos jóvenes siguientes:
Espadas: Enrique Berbén y Antonio Reyes «Cubano».

Cuadrilla de Berbén

Banderilleros: Juan Rodríguez, Agustín Mifsut, Manuel Portillo.
Puntillero: Manuel Alvarez.

Cuadrilla del «Cubano»

Banderilleros: Angel Sanabria, Wenceslao Fernández, Manuel López.
Puntillero: Manuel Alvarez.

Una brillante banda amenizará la fiesta, que dará comienzo á la hora indicada.

Precios.—Palcos grandes sin entradas, 8 pesetas.—Idem chicas sin idem, 5 idem.—Entrada general de Sombra, 1 idem.—Idem idem de Sol, 0 50 idem.—Idem idem de Sol, para militares sin graduación y niños menores de siete años, 0 25 idem.

Local y Regional

A juzgar por lo ocurrido en la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, las cuentas relativas á los gastos de feria, van á ser muy discutidas.

Nosotros, creemos que el Sr. Tamayo no debe autorizar sin que lo acuerde toda la Junta magna, pego alguno que se asemeje á los que se verificaron en el año anterior con el nombre de gratificaciones, y fueron causa de que se dijese por mu-

chas personas que los festejos servían á ciertas gentes, para distribuir muchos cientos de pesetas entre sus paniaguados.

La compañía del Sr. Montijano debió presumir que *Mundo Mundillo*, estrenada anteanoche, fracasaría como fracasó en Madrid.

Es una obra ñoña é insoportable. Posible es, sin embargo, que dicha compañía la representase por imposición de los autores.

Aún no hemos olvidado que éstos exigieron de Pablo López, por permitirle estrenar *La Patria Chica*, que representara seis veces *Nana*, obra insípida y detestable. Pablo López aceptó la condición impuesta, si bien *Nana* no se ejecutó más que dos ó tres veces, porque desagradó al público.

Balneario de Liérganes

Unicas aguas que curan los catarros de la laringe, bronquios y pulmón, la predisposición á ellos y á la tisis; indispensables á los oradores y artistas de teatro.

Teatro López de Ayala

Función para hoy:
«La fuerza bruta» y «Fortunato».

Pabellón Extremeño

Primera sección, á las nueve y cuarto, «El husar de la guardia».

Segunda sección, á las diez y media, «El mal de amores».

Tercera sección, á las once y media, «La cocinera».

Se vende, de ocasión, una prensa á brazo, para empacar alfalfa seca ó heno. Razón, en «La Anunciadora», Plaza Soledad, 18.

Tijeretazos

Esta revista de información gráfica, que cada día es más popular, continúa haciendo notables progresos, presentando el número en tal forma que atrae la atención de todos.

El último recibido, además de los acostumbrados trabajos de literatura, trae una información teatral completísima, la música y letra del bonito cuplet *Canción de amor*, con infinidad de grabados, entre los cuales figuran los matadores de la cuadrilla *Juvenil Madrileña* creada en Barcelona, la de la célebre artista Conchita Valery que ha regresado de México después de exponer su vida durante los últimos sucesos y en la portada la fotografía de la hermosa y aplaudidísima canzonetista Pepita Pabil.

Publicaciones presentadas en la forma de la que tratamos se abren pronto camino.

Servicio telegráfico

Madrid 17 (2 15)

El cumpleaños del rey

Con motivo del cumpleaños del rey, en la mañana de hoy irán á Palacio comisiones del Congreso y del Senado, para felicitar á D. Alfonso.

Indultos

Se han firmado seis indultos de pena de muerte.

Conferencia

Ayer celebraron una extensa conferencia el conde de Romanones y el señor García Prieto.

Los íntimos del conde aseguraban que el hijo político de Montero Ríos, había reiterado á aquél su decidido apoyo.

Consejo

Anoche se celebró un consejo. Los ministros, á la salida, quitaron importancia á la reunión.

¿Villanueva?

En los Círculos políticos se aseguraba ayer que el actual ministro de Fomento Sr. Villanueva pasará á ocupar la presidencia del Congreso.

Los que tal afirmaban, dándose las de bien informados, no tuvieron inconveniente en afirmar que la elección de dicho señor para el referido cargo, tendría lugar el 27, pues el 26—en que se reunirán las Cortes—será levantada la sesión en señal de duelo, por la muerte del Sr. Moret.

DINEROS compro, vendc, arriendo é hipoteco, en las mejores condiciones siempre. **DINERO** sobre toda garantía sólida, sin 5 por 100 de comisión, sin derechos de entrada, sin honorarios por estudio de titulación, previa ni no previa, sin pago de reconocimiento de finca, sin amortizaciones parciales forzosas, sin cooperación, pero á interés módico verdad, y sin líos ni obscuridades.

Horas de oficina: De diez á dos, en Santa Lucía, 1, principal; teléfono, número 205.

A las demás horas en «Villa Envidias», teléfono, núm. 344.

Dirección postal: Apartado núm. 24.

Cayetano Pesini, Santa Lucía, 1, pral.—Badajoz

SE CEDE

en todas partes á personas activas de todas las clases

Sucursal de reexpedición

completamente instalada y propaganda á su cargo. Asunto muy serio, no precisa conocimientos especiales, ni capital, ni abandonar ocupaciones habituales. Sin riesgo. Beneficio limpio 100 por 100 Datos gratis. Escribir: Carbonit Export, Valkenburg, (Países Bajos).

HACEN FALTA

representantes para la venta de jabón en comisión, para todos los pueblos de las provincias de Badajoz, Cáceres, Avila, Salamanca, Toledo, Huelva, Córdoba, Ciudad Real y A bacete.

También necesito herreros mecánicos con nociones de forja, lima y ajuste.

Ofertas á J. Gallardo Rodríguez, en Villanueva de la Serena (Badajoz).

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la **Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal**, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco, 2'50 en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

LA PARISIEN GRAN BAZAR DE CALZADO

Manuel Pizarro Terrón

Lo hay de todas clases y precios

San Juan, 8.-BADAJOZ

REYERTA

Vendo 350 fanegas á cuatro kilómetros de Palomas, diez de Hornachos y quince de Villafranca de los Barros (ferrocarril) terreno de buenos pastos y grande arbolado de encinas; tiene mucha caza menor, buena casa, buenos abrevaderos y una charca, renta seis mil pesetas y la doy barata.

Por defunción de su dueño, traspaso en muy buenas condiciones el Hotel Paris de esta capital que lleva medio siglo de existencia.

Compro corcho en los árboles, ya sea nacional ó extranjero (Portugal).

Sigo prestando cuanto quieran y sobre casas en esta, á interés módico y sin pamplinas.

Juan María de Soto, Ramón Albarán 21, principal, Badajoz.—Teléfono 384

En cámaras objetivos, placas, películas, papeles sensibles, baños preparados y dosificados, estereoscopos de mano y clasificadores, linternas ampliadoras y de proyección, cinematógrafos y películas, y demás aparatos y productos fotográficos, ninguna tan bien surtida y tan económica, como la casa de Rafael Milla, Victoria 12, Madrid, proveedora de los principales centros oficiales cuyos catálogos, que se remiten gratis á quien los pida, deben consultar profesionales y aficionados.

SORDERA

Si tiene Ud. algunos amigos que sufren de sordera, supuraciones del oído, ruidos en la cabeza, etc., dígalos que escriban á la Beebe Ear Drum Co., 265 Broadway, New York, mencionando este periódico, y se les enviará GRATIS instrucciones de cómo puede curarse por sí solo.—Correspondencia y folletos en Inglés y Español.

INVENTO UTILISIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los muros por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican á la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, el **maestro albañil, José Velázquez.—Zarza, 18 —Badajoz.**

Precios convencionales, según la mayor ó menor humedad que contengan los muros.

EMBUTIDOS

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suarez

Peñas, 49

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

No bebas Más,

ESTE VICIO NO ES MAS QUE NUESTRA RUINA



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza.

El Polo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamente á

COZA POWDER CO. 76, Wardour Street, Londres, 25

Depósitos: V. Domingo y Sanchis, San Juan, 31.—V. Casado Gallego, Plaza de San Andrés, 24, Badajoz.—B. Flores Mogollo, Real 5, Almodralejo.—C. Murillo de la Cueva, calle Nueva, 30, Calamonte.—E. Marin Martínez, Vasco-Núñez, 14, Jerez de los Caballeros.—V. Delgado, Navatillar, C. Gómez González, Olivenza.

HERRERIA Y CERRAJERIA

DE

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55. Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de verjas sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Parrillajes de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicite.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA - CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Montesino, núms. 27 y 29 (casa propia) —Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director **D. Luis Bardají** Clases especiales para repaso durante el verano.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892 y pensionado por la Excelentísima Diputación

Bajo la dirección del doctor

Don Emilio Muñoz y Loba.

¡¡COMERCIAANTES!!

PARA TRANSPORTES

Y MUDANZAS

á precios sumamente económicos

CESAR MORATINOS MANGIRON

Plaza de Cervantes, 13

BADAJOZ

— Teléfono 354 —

Despacho de mercancías para los pueblos que afluyen á esta Estación férrea.

Anticípase el importe de las reclamaciones

OLIVA BAZAR DE CALZADO

LOS HAY DE TODAS CLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS

Precios económicos

ECHEGARAY, 31 (esquina á la Plazuela de la Soledad. BADAJOZ)

LA MINERVA EXTREMEÑA

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos. Especialidad en obras de lujo. Carteles y anuncios de mano.

Plaza de la Constitución, **21** BADAJOZ

La primera casa de Badajoz en caprichosas **POSTALES** Sellos de caucho, escribanías, lapiceros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio.

EL ODOL

Es el mejor dentrífico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.
 Boteros, núm. 22, Sevilla.
 Place de la Madeleine, número 21, París.
 Mantas, núm. 62, Lima.
 Perú, 1.537, Buenos Aires.
 Emilio Lahesa, Tanager.

Ronda San Pedro, 53, Barcelona.
 Obrapia, núm. 58, Habana.
 Uruguay, núm. 81, Montevideo.
 V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
 J. Quintero y Comp., Santa Cruz de Tenerife.
 La Extremeña, Manila.

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA
 Calle de Ramón Albarrán, núm. 22
 BADAJOZ

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA

PARA 1913



Em pesetas, 1,50 pesetas.
 En portulacas, 0,60 más para franquico y certificado.

Encuadernado, 2 pesetas.
 En portulacas, 0,60 más para franquico y certificado.

550 PÁGINAS DE TEXTO. = MÁS DE 1.000 GRABADOS
 Infinita variedad de artículos. = 12 páginas en colores.

REGALA

472 valiosos y artísticos objetos y una participación absolutamente gratuita en el número 34.151 para el sorteo de Navidad.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracla, 60

Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000'00
Primas y reservas	69.572.972'63
TOTAL.....	81.572.972'63

49 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 158.197.239'42 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 158.197.239'42 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA

DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Aguero, n.º 21, Badajoz.—Teléfono n.º 286

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; Don Benigno Carballe, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Laso, con domicilio en Villanueva de la Serena, D. Francisco Tobía, con domicilio en Villafraanca de los Barros D. Pedro Carretero Remasa, con domicilio en Montijo y D. Francisco Pimenta, con domicilio en Almendralejo; D. Juan de Guadra, con domicilio en Castuera.

VINO DE PEPTONA



COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

ORTEGA

para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Indica apetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

À base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshorra (excursiones, viajes, sports, etc.)

LOS ANÉMICOS deben emplear el Vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos; 3,50 ptas.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratoire-fábrica: Puente de Valdecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

Agendas Bailly-Bailliére para 1913

<p>Agenda de Boletín PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con intercalación de datos sobre Obispos, Telégrafos, Carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y portafolios.</p> <p>PRECIOS: En Madrid, 1,40 ptas. En provincias, 1,50 ptas. En portulacas, 0,50 más.</p>	<p>Agenda Médica-quirúrgica 6 Hojas de texto y 6 Hojas de fórmulas, moderado y claro de vista.</p> <p>CONTIENE: Diarios en blanco para las anotaciones particulares. — Hojas para los traslados de recetas y recetas de recetas. — Hojas para los traslados de recetas y recetas de recetas. — Hojas para los traslados de recetas y recetas de recetas.</p> <p>PRECIOS: En Madrid, 2,00 ptas. En provincias, 2,20 ptas. En portulacas, 0,50 más.</p>	<p>Agenda Calcularia que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de los papeles de la agenda para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS: En Madrid, 2,00 ptas. En provincias, 2,20 ptas. En portulacas, 0,50 más.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA CRENDA diaria CONTIENE: Secciones especiales para anotar visitas, gastos útiles, gastos de ingresos, gastos de egresos, gastos de gastos, etc.</p> <p>PRECIOS: En Madrid, 2,00 ptas. En provincias, 2,20 ptas. En portulacas, 0,50 más.</p>	<p>Agenda de Boletín CONTIENE: Diarios en blanco para anotaciones de gastos y gastos de gastos, etc.</p> <p>PRECIOS: En Madrid, 2,00 ptas. En provincias, 2,20 ptas. En portulacas, 0,50 más.</p>
---	---	--	---	---